5/0

DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TRADICIONALES, DEL HUILA, EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL, DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO

La Administración Municipal de Pitalito por intermedio de la secretaria general con el fin de contratar el Desarrollo de actividades artísticas y culturales tradicionales, Del Huila, en el Marco del Plan institucional, de bienestar e incentivos de la alcaldía municipal de Pitalito, realiza el análisis de precios de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Estudios y documentos previos, en concordancia con las orientaciones de Colombia Compra eficiente, Guía para elaboración de estudios del sector - Análisis de mercado

Para establecer el precio de mercado se tiene en cuenta las especificaciones técnicas del servicio, unidad y cantidad requeridos por la entidad, los cuales por destinación será de calidad y garantía por el futuro contratista; por lo tanto, se solicitaron cotizaciones a través del correo institucional secretariageneral@alcaldiapitalito.gov.co, obteniendo respuesta de la FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR PARA UN FUTURO MEJOR Y FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS, las cotizaciones recibidas cumplen las exigencias de calidad, cantidad y las características técnicas del servicio requerido, obteniendo el menor valor por cada uno de los ítems:

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANT	FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR PARA UN FUTURO MEJOR		FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS		MENOR VALOR
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERNO ALCALDIA DE PITALITO	Prestación integral de logística para el evento de rescate cultural y tradiciones del reinado interno, con capacidad de atención mínima para 234 asistentes.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000
	Coordinación operativa y presentador/maestro de ceremonia.	UNIDAD	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 300.000	$ 600.000	$ 600.000
	Agrupación musical con repertorio sampedrino.	HORA	4	$ 1.250.000	$5.000.000	$ 1.250.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000
	Tarima modular mínima de 6,00 m x 7,20 m y altura aproximada de 0,60 m, escalera de acceso segura, faldón perimetral, montaje y desmontaje de silletería requerida.	UNIDAD	1	$ 1.400.000	$1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000

Proyectado por: Cesar David Otálora Llanos – Apoyo a la gestión.

Revisado por: Maritza Andrea Prada Alape	Aprobado por: : Maritza Andrea Prada Alape
Firma:	Firma:
Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape	Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape
Cargo: Almacenista Municipal	Cargo: Almacenista Municipal

	Organización logística del concurso interno por dependencias, bajo lineamientos de Talento Humano y supervisión contractual. Incluye cinco (5) ramos de mano para candidatas de mínimo 60 cm, un (1) arreglo especial para la reina de mínimo 80 cm, una (1) corona tipo reinado color plata o similar, en material resistente con pedrería decorativa y sistema de sujeción seguro, seis (6) bandas marcadas y decoradas para candidatas, y una (1) banda marcada y decorada para la reina.	GLOBAL	1	$ 7.000.000	$7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000	$ 7.000.000
	Servicio de sonido profesional para evento cultural, con cobertura adecuada para el aforo y espacio definidos por la entidad. Debe incluir sistema de cabinas activas tipo line array o tecnología equivalente, potencia mínima referencial de 10.000 W o desempeño equivalente verificable, estructura de soporte segura cuando aplique, mínimo cinco (5) micrófonos alámbricos, tres (3) micrófonos inalámbricos, consola digital mínima de 32 canales o equivalente, cableado, pruebas de sonido y personal	GLOBAL	1	$10.000.000	$10.000.000	$10.000.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000

técnico durante mínimo 4 horas de operación.							
Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento, en condiciones higiénicas y de conservación adecuadas.	UNIDAD	468	$ 4.000	$ 1.872.000	$ 4.000	$ 1.872.000	$ 1.872.000
Suministro de doscientas treinta y cuatro (234) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.	UNIDAD	234	$ 6.000	$ 1.404.000	$ 6.000	$ 1.404.000	$ 1.404.000
Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para cinco (5) candidatas inscritas al reinado interno, incluyendo insumos cosméticos, preparación básica, fijación y retoque previo a la presentación. El servicio debe realizarse por personal con experiencia en eventos culturales o	UNIDAD	5	$ 150.000	$ 750.000	$ 150.000	$ 750.000	$ 750.000

	sociales y en condiciones de higiene de implementos.							
	Servicio de transporte terrestre ida y regreso para aproximadamente sesenta (60) personas, en vehículo tipo bus, chiva o bus escalera, desde el Centro Administrativo Municipal La Chapolera hasta el punto definido por la entidad y retorno. El vehículo debe estar en condiciones técnico-mecánicas y de seguridad, con conductor habilitado, SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación/documentos aplicables y pólizas exigibles vigentes.	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000
	Vinculación de tres (3) jurados para la elección del reinado interno, con experiencia o conocimiento verificable en eventos culturales, danza, folclor, protocolo, estética o áreas afines. Deberán actuar con imparcialidad, declarar ausencia de conflicto de interés y aplicar una matriz de evaluación previamente aprobada por la entidad.	UNIDAD	3	$ 200.000	$ 600.000	$ 200.000	$ 600.000	$ 600.000

	Suministro de doscientos treinta y cuatro (234) almuerzos típicos tipo asado huilense, servidos en empaque individual reciclable o aprovechable. Cada ración debe incluir: carne de cerdo cocida de 500 g por persona, un (1) insulso, una (1) arepa oreja de perro, yuca 60 g, maduro melao 50 g, papa 60 g, guacamole 1 onza y masato 250 ml. Preparación, transporte, conservación y entrega bajo condiciones higiénico-sanitarias y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	234	$ 100.000	$ 23.400.000	$ 100.000	$ 23.400.000	$ 23.400.000
RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERINSTITUCIONAL ALCALDIA PITALITO	Suministro de novecientas treinta y seis (936) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento y conservación adecuada.	UNIDAD	936	$ 4.000	$ 3.744.000	$ 4.000	$ 3.744.000	$ 3.744.000
	Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o	UNIDAD	468	$ 6.000	$ 2.808.000	$ 6.000	$ 2.808.000	$ 2.808.000

Proyectado por: Cesar David Otálora Llanos – Apoyo a la gestión.

Revisado por: Maritza Andrea Prada Alape	Aprobado por: : Maritza Andrea Prada Alape
Firma:	Firma:
Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape	Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape
Cargo: Almacenista Municipal	Cargo: Almacenista Municipal

aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.							
Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para la representante de la Alcaldía de Pitalito en el reinado interadministrativo, incluyendo insumos cosméticos, preparación, fijación y retoque previo a la presentación. Debe prestarse en el horario y lugar definidos por la supervisión.	UNIDAD	1	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000	$ 150.000
Alquiler de un (1) traje típico sanjuanero huilense para la representante de la Alcaldía de Pitalito, en condiciones óptimas de presentación, limpieza y uso, incluyendo accesorios básicos requeridos para la puesta en escena cuando aplique. Debe entregarse oportunamente para prueba, ajuste y presentación en el reinado interadministrativo.	UNIDAD	1	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000	$ 800.000
Servicio de acompañamiento musical con banda papayera tradicional del departamento del Huila para la representante de la Alcaldía de Pitalito durante mínimo tres (3) horas. La	HORA	3	$ 1.600.000	$ 4.800.000	$ 1.600.000	$ 4.800.000	$ 4.800.000

8

	agrupación deberá interpretar repertorio folclórico/tradicional huilense y contar con instrumentos y personal suficientes para el acompañamiento cultural requerido. Debe incluir traslado, disponibilidad en el sitio y cumplimiento del horario definido.							
VALOR TOTAL								$ 71.928.000

En atención a las condiciones técnicas y de calidad para efectos del presente proceso contractual, se tiene en cuenta aspectos generales de mercado frente al servicio que se quiere contratar, individualizando cada una de sus especificaciones, de esta manera se establece el precio y se toma como referente el precio más bajo, lo que soporta el presupuesto estipulado en el análisis de oportunidad y conveniencia que sirve para evaluar las propuestas presentadas.

Pitalito Huila, Junio 02 de 2026

MARITZA ANDREA PRADA ALAPE
Almacenista General

ANEXO COTIZACIONES:

- *FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR PARA UN FUTURO MEJOR*
- *FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS*

Proyectado por: Cesar David Otálora Llanos – Apoyo a la gestión.

Revisado por: Maritza Andrea Prada Alape	Aprobado por: : Maritza Andrea Prada Alape
Firma:	Firma:
Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape	Nombre: : Maritza Andrea Prada Alape
Cargo: Almacenista Municipal	Cargo: Almacenista Municipal

9/U

NIT. 900.261.878-3

Pitalito, Huila, 28 de mayo de 2026

Señores:
Alcadia Municipal Pitalito
Secretaria General
Pitalito

Asunto: Respuesta a solicitud de cotización de actividades en el marco del Plan de Bienestar.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de cotización a la Fundación Huellas, relacionada con el desarrollo de actividades en el marco del Plan de Bienestar para la Alcaldía del Municipio de Pitalito, nos permitimos presentar la siguiente propuesta económica, conforme al cuadro de actividades suministrado y con valores unitarios y totales:

Actividad / proceso	Especificación técnica	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total estimado/final
RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERNO ALCALDIA PITALITO	Prestación integral de logística para el evento de rescate cultural y tradiciones del reinado interno, con capacidad de atención mínima para 234 asistentes.	GLOBAL	1	7.000.000	7.000.000
	Coordinación operativa y presentador / maestro de ceremonia.	UNIDAD	2	300.000	600.000
	Agrupación musical con repertorio sampedrino.	HORA	4	1.250.000	5.000.000
	Tarima modular mínima de 6,00 m x 7,20 m y altura aproximada de 0,60 m, escalera de acceso segura, faldón perimetral, montaje y desmontaje de silletería requerida.	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000

	Organización logística del concurso interno por dependencias, bajo lineamientos de Talento Humano y supervisión contractual. Incluye cinco (5) ramos de mano para candidatas de mínimo 60 cm, un (1) arreglo especial para la reina de mínimo 80 cm, una (1) corona tipo reinado color plata o similar, en material resistente con pedrería decorativa y sistema de sujeción seguro, seis (6) bandas marcadas y decoradas para candidatas, y una (1) banda marcada y decorada para la reina.	GLOBAL	1	7.000.000	7.000.000
	Servicio de sonido profesional para evento cultural, con cobertura adecuada para el aforo y espacio definidos por la entidad. Debe incluir sistema de cabinas activas tipo line array o tecnología equivalente, potencia mínima referencial de 10.000 W o desempeño equivalente verificable, estructura de soporte segura cuando aplique, mínimo cinco (5) micrófonos alámbricos, tres (3) micrófonos inalámbricos, consola digital mínima de 32 canales o equivalente, cableado, pruebas de sonido y personal técnico durante mínimo 4 horas de operación.	GLOBAL	1	10.000.000	10.000.000
	Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento, en condiciones higiénicas y de conservación adecuadas.	UNIDAD	468	4.000	1.872.000
	Suministro de doscientas treinta y cuatro (234) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.	UNIDAD	234	6.000	1.404.000

NIT. 900.261.878-3

	Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para cinco (5) candidatas inscritas al reinado interno, incluyendo insumos cosméticos, preparación básica, fijación y retoque previo a la presentación. El servicio debe realizarse por personal con experiencia en eventos culturales o sociales y en condiciones de higiene de implementos.	UNIDAD	5	150.000	750.000
	Servicio de transporte terrestre ida y regreso para aproximadamente sesenta (60) personas, en vehículo tipo bus, chiva o bus escalera, desde el Centro Administrativo Municipal La Chapolera hasta el punto definido por la entidad y retorno. El vehículo debe estar en condiciones técnico-mecánicas y de seguridad, con conductor habilitado, SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación/documentos aplicables y pólizas exigibles vigentes.	UNIDAD	1	600.000	600.000
	Vinculación de tres (3) jurados para la elección del reinado interno, con experiencia o conocimiento verificable en eventos culturales, danza, folclor, protocolo, estética o áreas afines. Deberán actuar con imparcialidad, declarar ausencia de conflicto de interés y aplicar una matriz de evaluación previamente aprobada por la entidad.	UNIDAD	3	200.000	600.000
	Suministro de doscientos treinta y cuatro (234) almuerzos típicos tipo asado huilense, servidos en empaque individual reciclable o aprovechable. Cada ración debe incluir: carne de cerdo cocida de 500 g por persona, un (1) insulso, una (1) arepa oreja de perro, yuca 60 g, maduro melao 50 g, papa 60 g, guacamole 1 onza y masato 250 ml. Preparación, transporte, conservación y entrega bajo condiciones higiénico-sanitarias y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	234	100.000	23.400.000

NIT. 900.261.878-3

RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERINSTITUCIONAL ALCALDIA PITALITO	Suministro de novecientas treinta y seis (936) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento y conservación adecuada.	UNIDAD	936	4.000	3.744.000
	Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.	UNIDAD	468	6.000	2.808.000
	Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para la representante de la Alcaldía de Pitalito en el reinado interadministrativo, incluyendo insumos cosméticos, preparación, fijación y retoque previo a la presentación. Debe prestarse en el horario y lugar definidos por la supervisión.	UNIDAD	1	150.000	150.000
	Alquiler de un (1) traje típico sanjuanero huilense para la representante de la Alcaldía de Pitalito, en condiciones óptimas de presentación, limpieza y uso, incluyendo accesorios básicos requeridos para la puesta en escena cuando aplique. Debe entregarse oportunamente para prueba, ajuste y presentación en el reinado interadministrativo.	UNIDAD	1	800.000	800.000
	Servicio de acompañamiento musical con banda papayera tradicional del departamento del Huila para la representante de la Alcaldía de Pitalito durante mínimo tres (3) horas. La agrupación deberá interpretar repertorio folclórico/tradicional huilense y contar con instrumentos y personal suficientes para el acompañamiento cultural requerido. Debe incluir traslado, disponibilidad en el sitio y cumplimiento del horario definido.	HORA	3	1.600.000	4.800.000
TOTAL					**71.928.000**

NIT. 900.261.878-3

Cordialmente,

ANDERSON POLANIA PEÑA
Representante Legal
FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS
NIT: **900261878-3**
Teléfono: 3212043026
Correo: fundacionhuellas592@gmail.com

12/N

Pitalito,26 de Mayo de 2026

Dra
DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR
Secretaria General
Pitalito Huila

Fundación Semillitas de amor para un futuro mejor

NIT. 901.335.479-0

Cordial Saludo

Me permito enviar cotización de los productos que solicitaron en días anteriores y de acuerdo con las espeficaciones requeridas:

Actividad / proceso	Especificación técnica	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total estimado/final
RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERNO ALCALDIA PITALITO	Prestación integral de logística para el evento de rescate cultural y tradiciones del reinado interno, con capacidad de atención mínima para 234 asistentes.	GLOBAL	1	7.000.000	7.000.000
	Coordinación operativa y presentador/maestro de ceremonia.	UNIDAD	2	300.000	600.000
	Agrupación musical con repertorio sampedrino.	HORA	4	1.250.000	5.000.000
	Tarima modular mínima de 6,00 m x 7,20 m y altura aproximada de 0,60 m, escalera de acceso segura, faldón perimetral, montaje y desmontaje de silletería requerida.	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
	Organización logística del concurso interno por dependencias, bajo lineamientos de Talento Humano y supervisión contractual. Incluye cinco (5) ramos de mano para candidatas de mínimo 60 cm, un (1) arreglo especial para la reina de mínimo 80 cm, una (1) corona tipo reinado color plata o similar, en material resistente con pedrería decorativa y sistema de sujeción seguro, seis (6) bandas marcadas y decoradas para candidatas, y una (1) banda marcada y decorada para la reina.	GLOBAL	1	7.000.000	7.000.000
	Servicio de sonido profesional para evento cultural, con cobertura adecuada para el aforo y espacio definidos por la entidad. Debe incluir sistema de cabinas activas tipo line array o tecnología equivalente, potencia mínima referencial de 10.000 W o desempeño equivalente verificable, estructura de soporte segura cuando aplique, mínimo cinco (5) micrófonos alámbricos, tres (3) micrófonos inalámbricos, consola digital mínima de 32 canales o equivalente, cableado, pruebas de sonido y personal técnico durante mínimo 4 horas de operación.	GLOBAL	1	10.000.000	10.000.000
	Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento, en condiciones higiénicas y de conservación adecuadas.	UNIDAD	468	4.000	1.872.000
	Suministro de doscientas treinta y cuatro (234) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.	UNIDAD	234	6.000	1.404.000
	Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para cinco (5) candidatas inscritas al reinado interno, incluyendo insumos cosméticos, preparación básica, fijación y retoque previo a la presentación. El servicio debe realizarse por personal con experiencia en eventos culturales o sociales y en condiciones de higiene de implementos.	UNIDAD	5	150.000	750.000
	Servicio de transporte terrestre ida y regreso para aproximadamente sesenta (60) personas, en vehículo tipo bus, chiva o bus escalera, desde el Centro Administrativo Municipal La Chapolera hasta el punto definido por la entidad y retorno. El vehículo debe estar en condiciones técnico-mecánicas y de seguridad, con conductor habilitado, SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de operación/documentos aplicables y pólizas exigibles vigentes.	UNIDAD	1	600.000	600.000

	Vinculación de tres (3) jurados para la elección del reinado interno, con experiencia o conocimiento verificable en eventos culturales, danza, folclor, protocolo, estética o áreas afines. Deberán actuar con imparcialidad, declarar ausencia de conflicto de interés y aplicar una matriz de evaluación previamente aprobada por la entidad.	UNIDAD	3	200.000	600.000
	Suministro de doscientos treinta y cuatro (234) almuerzos típicos tipo asado huilense, servidos en empaque individual reciclable o aprovechable. Cada ración debe incluir: carne de cerdo cocida de 500 g por persona, un (1) insulso, una (1) arepa oreja de perro, yuca 60 g, maduro melao 50 g, papa 60 g, guacamole 1 onza y masato 250 ml. Preparación, transporte, conservación y entrega bajo condiciones higiénico-sanitarias y buenas prácticas de manipulación de alimentos.	UNIDAD	234	100.000	23.400.000
RESCATE CULTURAL Y DE NUESTRAS TRADICIONES REINADO INTERINSTITUCIONAL ALCALDIA PITALITO	Suministro de novecientas treinta y seis (936) botellas de agua potable de 600 ml cada una, en empaque sellado, apto para consumo humano, con rotulado sanitario visible y material reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento y conservación adecuada.	UNIDAD	936	4.000	3.744.000
	Suministro de cuatrocientas sesenta y ocho (468) botellas de bebida gaseosa de 500 ml cada una, presentación individual sellada, con rotulado sanitario visible, fecha de vencimiento vigente y empaque reciclable o aprovechable. Entrega en el lugar del evento en condiciones de conservación adecuadas.	UNIDAD	468	6.000	2.808.000
	Servicio de peinado y maquillaje social/escénico para la representante de la Alcaldía de Pitalito en el reinado interadministrativo, incluyendo insumos cosméticos, preparación, fijación y retoque previo a la presentación. Debe prestarse en el horario y lugar definidos por la supervisión.	UNIDAD	1	150.000	150.000
	Alquiler de un (1) traje típico sanjuanero huilense para la representante de la Alcaldía de Pitalito, en condiciones óptimas de presentación, limpieza y uso, incluyendo accesorios básicos requeridos para la puesta en escena cuando aplique. Debe entregarse oportunamente para prueba, ajuste y presentación en el reinado interadministrativo.	UNIDAD	1	800.000	800.000
	Servicio de acompañamiento musical con banda papayera tradicional del departamento del Huila para la representante de la Alcaldía de Pitalito durante mínimo tres (3) horas. La agrupación deberá interpretar repertorio folclórico/tradicional huilense y contar con instrumentos y personal suficientes para el acompañamiento cultural requerido. Debe incluir traslado, disponibilidad en el sitio y cumplimiento del horario definido.	HORA	3	1.600.000	4.800.000
TOTAL					**71.928.000**

Indicamos que la presente cotización tiene una vigencia de 15 días después de la entrega. Se aclara que los precios aqui descritos se encuentran sujetos a la variacion que se presente al momento de la compra dada la relacion oferta/demanda.

Atentamente,

YIMI FABIAN NAVIA SAMBONI
C.C. 1.083.878.766
Representante legal